

L

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2010



**ENGEVIX ENGENHARIA S/C
LTDA**


J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Socios y Directivos de
ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACIÓN.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACIÓN., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados y de evolución de patrimonio por el año terminado a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

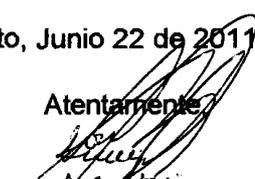
De la revisión efectuada, se ha determinado que no se han obtenido ingresos por ventas, su patrimonio es negativo y está en trámite el proceso de liquidación de la empresa en la Superintendencia de Compañías.

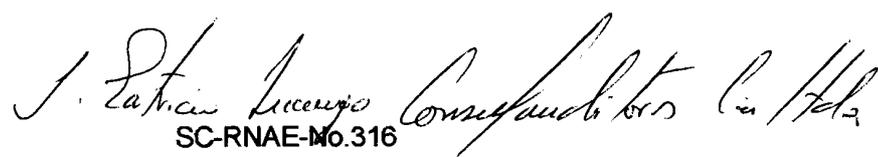
En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente; la situación financiera de ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACION., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de su desempeño financiero para el año terminado a esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; la Casa Matriz ha decidido cerrar esta entidad ya que mediante resolución No.9.Q.IJ.4912 de noviembre 25 de 2009 y resolución No.10.Q.IJ.0883 de marzo 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dispone la cancelación del permiso de operación, por ende está en el proceso de liquidación, ésta situación se debe considerar para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, por lo cual no cumple con el principio de negocio en marcha.

El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Junio 22 de 2011

Atentamente,


Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867


SC-RNAE-No.316

L

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACION

**ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	-
CLIENTES	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	438.59	438.59
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>438.59</u>	<u>438.59</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	<u>438.59</u>	<u>438.59</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR (NOTA 3)	4,710.15	4,710.15
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4,710.15</u>	<u>4,710.15</u>
TOTAL PASIVOS	<u>4,710.15</u>	<u>4,710.15</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL (NOTA 4)	2,000.00	2,000.00
RESERVA LEGAL	45.81	45.81
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	27,272.84	27,272.84
PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	(33,590.21)	(29,668.21)
(PÉRDIDA) UTILIDAD EJERCICIO	0.00	(3,922.00)
TOTAL PATRIMONIO	<u>(4,271.56)</u>	<u>(4,271.56)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>438.59</u>	<u>438.59</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
VENTAS	-	-
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	-	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-	-
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	-	3,922.00
TOTAL GASTOS	-	3,922.00
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	-	(3,922.00)
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	(3,922.00)
PARTICIPACION EMPLEADOS	-	-
IMPUESTO A LA RENTA	-	-

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>2,000.00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		2,000.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>45.81</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		45.81
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/09	<u>27,272.84</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		27,272.84
PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/09	(29,668.21)	
PÉRDIDA AÑO ANTERIOR	<u>(3,922.00)</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/10		(33,590.21)
PÉRDIDA PRESENTE EJERCICIO		<u>0.00</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>(4,271.56)</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA EN LIQUIDACIÓN

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, expresados en USD dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Octubre/1998, dado que la Superintendencia de Compañías del Ecuador concedió la autorización para el establecimiento de la sucursal, a la compañía extranjera ENGEVIX ENGENHARIA S/C LTDA., cuyo domicilio principal está en el estado de Sao Paulo, República de Brasil; se regirá a las leyes ecuatorianas y a los estatutos de la casa matriz. Su objeto social será el mismo de su matriz, así: prestación de trabajos de ingeniería consultiva relativas a la planificación, estudios de reconocimiento, previsión, viabilidad técnica, preparación de anteproyectos y proyectos básicos, etc., y toda clase de actividades relacionadas con el campo de la ingeniería civil, eléctrica, industrial, arquitectura y afines.

El domicilio principal de la sucursal es el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos históricos.

a) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De obtener utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 25% de las utilidades; dicho porcentaje será después de la deducción de la participación a los trabajadores.

3.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro corresponde básicamente al saldo de los préstamos recibidos de la Casa Matriz, para el mantenimiento de la empresa; dichos préstamos no generan ningún interés, ni tiene plazo de vencimiento.

4.- CAPITAL SOCIAL

El capital social que la Matriz ha asignado a la sucursal en Ecuador, es de USD 2,000.00



J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

5.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha revisado ningún ejercicio económico desde su constitución.

6.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la administración de la sucursal es tercerizada, por ende no ha requerido el uso de licencias de software y derechos de autor, para dar cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el uso y desarrollo de sus actividades.

7.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución No.9.Q.IJ.4912 de noviembre 25 de 2009 y resolución No.10.Q.IJ.0883 de marzo 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías, dispone la cancelación del permiso de operación, sumado a que la empresa no ha operado normalmente en la ejecución de sus negocios y objetivos de acuerdo con las políticas de comercialización de la matriz ENGEVIX ENGENHARIA BRASIL, son situaciones que se debe considerar para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, razón por la cual se encuentra en proceso de liquidación.

- b) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009, ; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

L

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- d) Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del dictamen de los auditores independientes (22/junio/2011), en opinión de la Administración de ENGEVIX ENGENHARIA CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN, no se han producido eventos o situaciones que pudiesen afectar la situación financiera de la empresa, excepto por el proceso de liquidación en que se encuentra.
